

## **Curso: Diseño de campañas para la transformación social. 4ª Edición.**

CURSO: DISEÑO DE CAMPAÑAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. 4ª Edición.

**Carga lectiva:** 50 horas en total repartidas de la siguiente manera: 30 horas de clases on-line + 20 horas de trabajo grupal.

**Fechas:** 28, 29 y 30 de septiembre, 5, 6 y 7 de octubre y 9 de diciembre de 2020

**Horario:**

Sesión 1: 16:30h – 19:00h

Sesión 2: 16:30h – 19:30h

Sesión 3: 16:30h -20:30h

Sesión 4: 16:30h -20:30h

Sesión 5: 16:30h – 20:00h

Sesión 6: 16:30h – 20:00h

Sesión 7: 16:30h – 20:00h

**Imparte:** Jorge Castañeda Pastor.

**Número de plazas:** 35.

Las plazas del curso se repartirán entre los colectivos siguientes: 20 plazas para alumnado de la UGR; 10 plazas para PDI y PAS de la UGR; y 5 plazas para personas externas a la UGR. En el caso de no cubrirse las plazas para alguno de los colectivos, las plazas se concederán a otro de ellos. Se otorgarán las plazas por orden de envío del justificante de inscripción, dando prioridad a las personas inscritas en el mismo curso cancelado en Marzo por causa de la alarma sanitaria.

**Inscripción:** Gratuita y obligatoria, a través del siguiente enlace: [https://intl.ugr.es/?add\\_20movi](https://intl.ugr.es/?add_20movi)

Debe imprimir, firmar, escanear y enviar a [admoncicode@ugr.es](mailto:admoncicode@ugr.es) el justificante generado por el sistema. Las plazas se otorgarán por orden de recepción del mismo.

**Plazo de Inscripción:** hasta el 17 de septiembre de 2020.

Aquellas personas a las que se les haya concedido una plaza como participante que abandonen el curso sin justificación o aviso previo (al menos una semana antes del comienzo del mismo) sólo podrán participar en futuros cursos organizados por el CICODE durante el curso académico 2020/21 si hubiera plazas vacantes.

**Titulación:** El CICODE entregará un Certificado de Aprovechamiento al alumnado que asista como mínimo al 80% de las sesiones on-line equivalente a 1,5 sesiones. Solo se aceptará como excepción la falta a un máximo de 2 sesiones siempre que se justifiquen todas por motivos imprevistos y de causa mayor. Para la obtención de dicho Certificado además será obligatoria la realización del trabajo en grupo y la puesta en práctica de la acción de sensibilización.

**Créditos:**

Fac. de Ciencias del Deporte: 3 créditos.

Fac. Trabajo Social: 2 créditos.

Fac. Comunicación y Documentación: 1 créditos.

ETS Arquitectura: 0,5 créditos.

Facultad de CC. de la Educación: 2 créditos.

Facultad de Psicología: 2 créditos.

Grado en Antropología Social y Cultural: 2 créditos.

Fac. de CC. Económicas y Empresariales: 1 crédito.

No se han concedido créditos en la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, no para la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Nos encontramos a la espera de recibir respuesta del resto de Facultades de la UGR.

- Programa
- Cartel